

ACT 24/09/19

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL  
DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Vicente Joaquín García Nebot  
Director General de Urbanismo

**Vicepresidenta:**

Dª. Rosa Pardo Marín  
Directora General de Política Territorial  
y Paisaje

**Vocales con voz y voto:**

**Dª Gracia Enguix Gadea**  
Directora Territorial

**D. Antoni Vaquer Roma** en representación  
de la Dirección General de Administración  
Local

**D. Josep Llin Belda** representante de la  
Dirección General de Obras Públicas,  
Transporte y Movilidad Sostenible

**Dª. Carmen Catalá Galván** representante de  
la Consellería de Agricultura, Desarrollo  
Rural, Emergencia Clímatica y Transición  
Ecológica

**D. Emilio Peiró Miret** representante  
de la Administración General del Estado

**D. José Francisco Martínez Más**  
representante de la Confederación  
Hidrográfica del Júcar

**Vocales de libre designación nombrados  
por la Consellera de Vivienda, Obras  
Públicas y Vertebración del Territorio**

D. Pablo Martí Ciriquian

**Colegio Provincial de la Abogacía de  
Alicante**

D. Ernesto López de Atalaya Alberola

**Otros asistentes**

D. Joaquin Ginestar Roselló, Alcalde del  
municipio de Senija y el Arquitecto redactor  
del P.G. D. José María Chofre.

**Secretario**

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial  
de Urbanismo a las once horas en segunda  
convocatoria, el día veinticuatro de  
septiembre de dos mil diecinueve, con la  
asistencia de los miembros que al margen se  
citan.

Asiste: D. Antoni Vaquer Roma en representación de la Dirección General de Administración  
Local.

A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

ACT 24/09/19

**PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación del acta de la sesión de 3 de junio de 2019. Se aprueba.

**PUNTO SEGUNDO.** Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

**PLANES GENERALES.- EXPTE. 24/19.- SENIJA. Plan General. PL-18/0184.** Para el estudio del Plan General, se incorporan a la sesión D. Joaquin Ginestar Roselló, Alcalde del municipio de Senija y el Arquitecto redactor del P.G. D. José María Chofre, ausentándose de la misma una vez adoptado el acuerdo. **ACUERDO:** 1º) Aprobar definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Senija. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con la normativa urbanística y las fichas de planeamiento y gestión, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor.

**MODIFICACIONES PUNTUALES.- EXPTE. 26/19.- MONFORTE DEL CID. Modificación Puntual nº12 del PG. PL-18/0029. ACUERDO:** 1º) Aprobar definitivamente la Modificación Puntual n.º 12 del Plan General del municipio de Monforte del Cid. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con la normativa urbanística y las fichas de planeamiento y gestión, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor.

**DECLARACIONES D'INTERÉS COMUNITARI.- EXPTE. 27/19.- LA VILA JOIOSA. Circuito de velocidad de automovilismo y motociclismo con establecimiento de restauración. DIC-14/0170. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por VICENTE GABRIEL VALLÉS PIERA, para realizar la actividad de Circuito de velocidad de automovilismo y motociclismo con establecimiento de restauración en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común, del municipio de La Vila Joiosa polígono 6, parcelas 62 (parcialmente), 73, 74 y 130. **EXPTE. 29/19.- ELCHE. Industria de plásticos. DIC-15/0289. ACUERDO: NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO** la actividad de industria de plásticos en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común, del municipio de Elche, en polígono 102, parcelas 26 y 29 solicitada por la mercantil "Plastinher, S.L.", pudiendo, en su caso, instar del Ayuntamiento una posible modificación puntual del PG que permitiera, tras su correspondiente tramitación, ampliar el suelo y las determinaciones del Polígono Industrial conforme a la legislación vigente. **EXPTE. 31/19.- PETRER. Declaración de interés comunitario para restaurante. DIC-17/0041. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Antonio Perea Ramírez, para realizar la actividad de establecimiento de restauración en terrenos clasificados como suelo no urbanizable común tipo

ACT 24/09/19

C del Plan General del municipio de Petrer, en la parcela 160 del polígono 31. **EXPTE. 32/19.- ELCHE. Modificación de la DIC-09/0428 para su adaptación a la Declaración de Impacto Ambiental. DIC-17/0112. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Arsenio Gallego Pérez para la modificación de la DIC-09/0428 ya otorgada en Suelo No Urbanizable Común del municipio de Elche, Polígono 54, Parcelas 1, 14 y 15. **EXPTE. 33/19.- VILLENA. Valorización, tratamiento y almacenamiento de residuos no peligrosos. DIC-17/0260. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por José Gil Amorós en representación de EOLIUS,SL, para realizar la actividad de construcción de planta de tratamiento, valorización, almacenamiento temporal y eliminación de residuos no peligrosos en terrenos clasificados como suelo no urbanizable del Plan General de Villena, en polígono 7, parcelas 53 y 54.

**DAR CUENTA.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 8 de abril de 2019, hasta el día de la fecha.

**ASUNTOS PENDIENTES.** No hay.

**DESPACHO EXTRAORDINARIO.** No hay.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas treinta minutos del día arriba señalado.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Vicente Joaquín García Nebot

Fdo. Miguel Nicolás Halabi Antón